



DISCIPLINA DE MERCADO  
INFORMACIÓN CUANTITATIVA

2° Trimestre 2016

 Santander Río

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1. Ámbito de aplicación	1
1.1.1. Denominación o razón social	1
1.1.2. Entidades que integran el grupo y consolidación	1
1.1.3. Transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo	1
<b>2. CAPITAL</b>	<b>2</b>
2.1. Estructura del capital	2
2.2. Autoevaluación del capital	2
2.3. Suficiencia de Capital	11
<b>3. RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>12</b>
3.1. Tipos de cliente	12
3.2. Clasificación de los deudores para el cálculo de provisiones	12
3.3. Distribución de las exposiciones por riesgo de crédito	13
3.4. Método Estándar	18
<b>4. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO CONTRAPARTE</b>	<b>19</b>
4.1. Exposición en derivados	19
4.2. Actividad en derivados de crédito	19
<b>5. TITULIZACIONES, RIESGO DE MERCADO, RIESGO DE TASA DE INTERÉS Y RIESGO DE LIQUIDEZ</b>	<b>20</b>
5.1 Actividad de titulización	20
5.2. Riesgo de Mercado	20
5.3. Riesgo de tasa de interés	20
5.4. Riesgo de Liquidez	20
5.4.1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez - LCR	20
5.4.2. Concentración de las fuentes de fondeo	22
<b>6. POSICIONES EN ACCIONES: DIVULGACIÓN PARA POSICIONES EN LA CARTERA DE INVERSIÓN</b>	<b>23</b>
<b>7. REMUNERACIONES</b>	<b>24</b>
<b>ANEXO I: GLOSARIO</b>	<b>25</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

El nuevo marco regulatorio planteado por Basilea III supone el establecimiento de nuevos estándares de capital y de liquidez, con criterios más estrictos y homogéneos a nivel internacional.

En este sentido, Banco Santander Río S.A. detalla, al 30 de Junio de 2016, los requerimientos de información relativos al Pilar III, teniendo en consideración la Comunicación "A" 5394 del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y sus actualizaciones, que determinan los requisitos mínimos de divulgación de información que deberán cumplimentar las entidades financieras vinculados con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión.

## 1.1. Ámbito de aplicación

### 1.1.1. Denominación o razón social

La Entidad a la que se aplica la norma sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras" es el Banco Santander Río S.A. (el Banco). Éste presenta, de acuerdo con lo establecido por el BCRA en materia de consolidación (Comunicaciones "A" 2227, "A" 2349 y complementarias), información consolidada de su estado de situación patrimonial y su estado de resultados con Santander Río Valores S.A. (sociedad subsidiaria), para cada período/ejercicio, en función

de ser esta última una sociedad controlada de manera mayoritaria por el Banco.

### 1.1.2. Entidades que integran el grupo y consolidación

Los estados de consolidación son confeccionados aplicando las normas establecidas por el BCRA. Los estados contables de la subsidiaria son preparados en base a las Normas Contables Profesionales, las cuales no presentan diferencias significativas respecto a los criterios aplicados por el Banco en la elaboración de sus estados contables individuales, los que son elaborados de conformidad con las normas dictadas por el BCRA.

Adicionalmente, la determinación de la Exigencia de Capital por Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional se determina en forma individual para el Banco y en forma consolidada con Santander Río Valores S.A.

### 1.1.3. Transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo

Actualmente no existe ninguna restricción para transferir fondos o capital dentro de las empresas del Grupo, siempre que se cumpla con las regulaciones vigentes.

## 2. CAPITAL

### 2.1. Estructura del capital

Al 30 de Junio de 2016, el capital social del Banco está compuesto de la siguiente forma: V/N \$ 1.078.875.015, representado a la fecha por 142.450.159 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 300.419.673 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 636.005.183 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una, las cuales se encuentran emitidas y totalmente integradas."

Nombre	Participación Capital	Votos	Valor Nominal
Ablasa Participaciones, S.L.	95,66%	80,71%	1.032.061
BRS Investments S.A.	3,64%	18,39%	39.269
Accionistas Minoritarios	0,70%	0,90%	7.545
<b>Totales</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.078.875</b>

En los siguientes cuadros se muestran:

- Principales características de los instrumentos que componen la estructura de capital regulatorio:
  - Capital social

- Resultados no asignados
- Reservas de utilidades
- Fondo de comercio
- Previsiones por incobrabilidad
- Componentes de Capital Ordinario de Nivel 1, Capital Adicional de Nivel 1 y Patrimonio Neto Complementario, identificando por separado todos los conceptos deducibles y los elementos no deducidos del capital Ordinario de Nivel 1.
- Conciliación de todos los elementos del capital regulatorio.
- Descripción de límites y mínimos.
- Coeficiente de apalancamiento

### 2.2. Autoevaluación del capital

El Banco Santander Río S.A. realiza su propia autoevaluación del capital de acuerdo a las normas establecidas por el BCRA.

TABLA 1.  
CAPITAL SOCIAL (EXCLUYENDO ACCIONES CON PREFERENCIA PATRIMONIAL)

Concepto		
1	<b>Emisor</b>	Banco Santander Río S.A. Sociedad Subsidiaria
2	<b>Identificador Único</b>	
	Acciones Clase A	ARBRIO010186
	Acciones Clase B	ARBRIO010194
	Acciones Preferidas	ARBRIO010475
3	<b>Legislación que se rige el instrumento</b>	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina Legislación Argentina
5	<b>Tipo de instrumento</b>	Acciones Acciones
	Acciones Clase A	142450,159
	Acciones Clase B	300419,673
	Acciones Preferidas	636005,183
6	<b>Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)</b>	1.078.875 12.934
7	<b>Valor nominal del instrumento</b>	1.078.875 12.934
8	<b>Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)</b>	Patrimonio Neto Patrimonio Neto
9	<b>Fecha original de emisión (*)</b>	01/09/1997 09/09/1991
10	<b>Perpetuo o a vencimiento</b>	Perpetuo Perpetuo
11	<b>Fecha original de vencimiento (**)</b>	31/07/2107 08/09/2090
12	<b>Amortización anticipada por parte del emisor sujeta a previa aprobación del supervisor</b>	No posee No posee
13	<b>Fecha de amortización anticipada opcional, fechas de amortización anticipada contingente e importe a amortizar</b>	0 0
14	<b>Posteriores fechas de amortización anticipada, si procede</b>	0 0
	Cupones / Dividendos	Dividendo Dividendo
15	<b>Dividendo/cupón fijo o variable</b>	Variable Variable
16	<b>Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado</b>	0 0
17	<b>Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo</b>	0 0
18	<b>Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio</b>	Obligatorio Obligatorio
19	<b>Existencia de cláusula step-up u otro incentivo a amortizar</b>	0 0
20	<b>No acumulativo o acumulativo</b>	Acumulativo Acumulativo
21	<b>Convertible o no convertible</b>	
	Acciones Clase A	Convertible
	Acciones Clase B	
	Acciones Preferidas	Convertible
22	<b>Si es convertible, activador(es) de la conversión</b>	
23	<b>Si es convertible, total o parcialmente</b>	
	Acciones Clase A	Totalmente
	Acciones Preferidas	Totalmente
24	<b>Si es convertible, ecuación de conversión</b>	
	Acciones Clase A	Una por una
	Acciones Preferidas	\$1 a 1 voto por acción.
25	<b>Si es convertible, conversión obligatoria u opcional</b>	
	Acciones Clase A	Opcional
	Acciones Preferidas	Opcional
26	<b>Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible</b>	
	Acciones Clase A	Acciones clase B
	Acciones Preferidas	Acciones clase B
27	<b>Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte</b>	
	Acciones Clase A	Banco Santander Río S.A.
	Acciones Preferidas	Banco Santander Río S.A.

TABLA 2.  
RESULTADOS NO ASIGNADOS (DE EJERCICIOS ANTERIORES Y LA PARTE PERTINENTE DEL EJERCICIO EN CURSO)

Concepto		
1	<b>Emisor</b>	Banco Santander Río S.A. Sociedad Subsidiaria
3	<b>Legislación que se rige el instrumento</b>	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina Legislación Argentina
5	<b>Tipo de instrumento</b>	
6	<b>Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)</b>	2.203.961 12.099
7	<b>Valor nominal del instrumento</b>	2.203.961 12.099
8	<b>Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)</b>	Patrimonio Neto Patrimonio Neto
11	<b>Fecha original de vencimiento (**)</b>	31/07/2107 08/09/2090
18	<b>Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio</b>	Discrecional Discrecional
20	<b>No acumulativo o acumulativo</b>	Acumulativo Acumulativo
33	<b>Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)</b>	Acciones Preferidas: con preferencia patrimonial sobre las acciones ordinarias consistente en la antelación para el reintegro de su valor nominal en el supuesto de liquidación del Banco

TABLA 3.  
RESERVAS DE UTILIDADES

Concepto		
1	<b>Emisor</b>	Banco Santander Río S.A. Sociedad Subsidiaria
3	<b>Legislación que se rige el instrumento</b>	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina Legislación Argentina
4	<b>Admisible a nivel individual/grupo/individual y grupo</b>	Si Si
6	<b>Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)</b>	15.085.924 62.782
7	<b>Valor nominal del instrumento</b>	15.085.924 62.782
8	<b>Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)</b>	Patrimonio Neto Patrimonio Neto
11	<b>Fecha original de vencimiento (**)</b>	31/07/2107 08/09/2090
18	<b>Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio</b>	Totalmente Discrecional Totalmente discrecional
20	<b>No acumulativo o acumulativo</b>	Acumulativo Acumulativo

TABLA 4.

## CONCEPTOS NO COMPUTABLES COMO CAPITAL (LLAVE DE NEGOCIOS, GASTOS DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLOS INFORMATICOS Y OTROS CONCEPTOS)

**Concepto**

1	<b>Emisor</b>	Banco Santander Río S.A.
2	<b>Identificador Único</b>	
3	<b>Legislación que se rige el instrumento</b>	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina
5	<b>Tipo de instrumento</b>	Activos Intangibles
6	<b>Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)</b>	-1.824.865
8	<b>Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)</b>	Activo

TABLA 5.

## PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

**Concepto**

1	<b>Emisor</b>	Banco Santander Río S.A.
3	<b>Legislación que se rige el instrumento</b>	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina
6	<b>Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)</b>	946.886
8	<b>Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)</b>	Activo

(\*) Fecha de emisión definitiva de los títulos nominativos no endosables, canjeando los títulos al portador existentes

(\*\*) Fecha de vencimiento del contrato social

TABLA 6.  
MONTOS COMPONENTES DE CAPITAL ORDINARIO DE NIVEL 1, CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1 Y PATRIMONIO NETO COMPLEMENTARIO

Código		Saldo	Ref. Etapa 3
<b>Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos y reservas</b>			
<b>1</b>	<b>Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas.-</b>	<b>1.078.875</b>	
	Capital social –excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	1.078.875	<b>A</b>
<b>2</b>	<b>Beneficios no distribuidos</b>	<b>1.517.481</b>	
	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6)	1.517.481	<b>B</b>
<b>3</b>	<b>Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)</b>	<b>15.090.419</b>	
	Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	15.085.924	<b>C</b>
	Participación de terceros en ent. Consolidadas (8.2.1.8.)	4.495	
<b>6</b>	<b>Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles</b>	<b>17.686.775</b>	
<b>Capital Ordinario Nivel 1: conceptos deducibles</b>			
<b>8</b>	<b>Conceptos no computables como capital (Llave de Negocio, Gastos de Organización, Desarrollos Informáticos y Otros Conceptos) (neto de pasivos por impuestos relacionados)</b>	<b>1.824.865</b>	<b>D</b>
<b>16</b>	<b>Inversión en acciones propias (si no se ha compensado ya en la rúbrica de capital desembolsado del balance de situación publicado)</b>	<b>0</b>	
<b>18</b>	<b>Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la empíora. (cuantía superior al umbral del 10%)</b>	<b>0</b>	
<b>19</b>	<b>Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%)</b>	<b>0</b>	
<b>28</b>	<b>Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1</b>	<b>1.824.865</b>	
<b>29</b>	<b>Capital Ordinario Nivel 1 (CO (n1))</b>	<b>15.861.910</b>	
<b>Capital Adicional Nivel 1: instrumentos</b>			
<b>33</b>	<b>Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de Nivel 1</b>		
<b>36</b>	<b>Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles</b>	<b>0</b>	
<b>Capital Adicional Nivel 1: conceptos deducibles</b>			
<b>37</b>	<b>Inversión en instrumentos propios incluidos en el capital adicional de Nivel 1, cuya cuantía deberá deducirse del CA n1</b>	<b>0</b>	
<b>39</b>	<b>Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios</b>	<b>0</b>	
<b>40</b>	<b>Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%)</b>	<b>0</b>	
<b>43</b>	<b>Total conceptos deducibles del Capital Adicional Nivel 1</b>	<b>0</b>	
<b>44</b>	<b>Capital Adicional Nivel 1 (CA n1)</b>	<b>0</b>	
<b>45</b>	<b>Patrimonio Neto Básico – Capital de Nivel 1-</b>	<b>15.861.910</b>	
<b>Patrimonio Neto Complementario -Capital Nivel 2: instrumentos y previsiones</b>			
<b>47</b>	<b>Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de Nivel 2 con</b>	<b>0</b>	
<b>48</b>	<b>Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en poder de terceros</b>	<b>0</b>	
<b>49</b>	<b>De los cuales: instrumentos sujetos a eliminación gradual del PNc</b>	<b>0</b>	
<b>50</b>	<b>Previsiones por riesgo de incobrabilidad (pto. 8.2.3.3)</b>	<b>946.886</b>	<b>E</b>
<b>51</b>	<b>Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles</b>	<b>946.886</b>	

TABLA 6. (Continuación)

<b>Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: conceptos deducibles</b>		
52	Inversiones en instrumentos propios incluidos en el capital de Nivel 2, cuya cuantía deberá deducirse del capital de Nivel 2	0
54	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (cuantía superior al umbral del 10%)	0
55	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%)	0
57	<b>Total conceptos deducibles del PNC - Capital Nivel 2</b>	
58	<b>Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 (PNC)</b>	<b>946.886</b>
59	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>16.808.796</b>
60	<b>Activos Totales ponderados por riesgo</b>	<b>138.405.070</b>
<b>Coefficientes</b>		
61	Capital ordinario de nivel 1 (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	11,46%
62	Capital de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	11,46%
63	Capital total en porcentaje de los activos	12,14%
64	Margen requerido específico de la Institución (requerimiento mínimo de CO1 más margen de	8,00%
65	Del cual: margen de conservación del capital requerido	2,50%
66	Del cual: margen anticíclico requerido específico del banco	0,00%
67	Del cual: margen G-SIB requerido	1,00%
68	Capital ordinario de Nivel 1 disponible para cubrir los márgenes (en porcentaje de los activos	11,46%
<b>Importes por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras	0
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de otras entidades financieras	0
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados) Ganancia mínima presunta pto 8.4.1.1	0
<b>Limites máximos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2</b>		
77	Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar	1.358.920
<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (solo aplicable entre 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2022)</b>		
82	Límite máximo actual a los instrumentos CAn1 sujetos a eliminación gradual	0
83	Importe excluido del CAn1 debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	0
84	Límite máximo actual a los instrumentos PNC sujetos a eliminación gradual	0
85	Importe excluido del PNC debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	0

Las siguientes tablas detallan la conciliación completa de todos los elementos del capital regulatorio en el balance reflejado en los estados financieros auditados. Considerar que los niveles de consolidación para supervisión y contable son idénticos:

TABLA 7.

Concepto	Estados Financieros Consolidados		EEFF Consolidados para Supervisión Desagregados	Ref. vínculo con componente del capital regulatorio
	Publicación	Supervisión		
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	37.937.560	37.937.560	37.937.560	
Títulos Públicos y Privados	13.441.575	13.441.575	13.441.575	
Préstamos	93.622.888	93.622.888		
Préstamos (neto de provisiones mínimas)			95.145.135	
Provisiones Mínimas			-1.522.247	E
Otros Créditos por Intermediación Financiera	7.748.411	7.748.411	7.748.411	
Créditos por Arrendamientos Financieros	516.776	516.776	516.776	
Participaciones en otras sociedades	247.728	247.728	247.728	
Créditos Diversos	3.952.668	3.952.668	3.952.668	
Bienes de Uso	4.353.183	4.353.183	4.353.183	
Bienes Diversos	1.786.403	1.786.403		
Bienes Diversos			1.623.753	
Bienes Diversos (no escriturados)			162.650	D
Bienes Intangibles	1.625.173	1.625.173	1.625.173	D
Partidas Pendientes de Imputación	37.042	37.042	37.042	D
<b>Activo Total</b>	<b>165.269.407</b>	<b>165.269.407</b>	<b>165.269.407</b>	
<b>Pasivo</b>				
Depósitos	124.506.538	124.506.538	124.506.538	
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	16.900.024	16.900.024	16.900.024	
Obligaciones Diversas	4.933.578	4.933.578	4.933.578	
Provisiones	524.070	524.070	524.070	
Partidas Pendientes de Imputación	31.924	31.924	31.924	D
<b>Pasivo Total</b>	<b>146.896.134</b>	<b>146.896.134</b>	<b>146.896.134</b>	
<b>Participación de terceros en ent. Consolidadas</b>	<b>4.513</b>	<b>4.513</b>	<b>4.513</b>	
<b>Patrimonio Neto</b>				
Capital Social	1.078.875	1.078.875	1.078.875	A
Reserva de utilidades	15.085.924	15.085.924	15.085.924	C
Resultados del período/ejercicio	2.203.961	2.203.961		
Resultados del período/ejercicio - Auditados			839.900	B
50% Resultados del período/ejercicio - no Auditados			1.364.061	B
<b>Patrimonio Neto Total</b>	<b>18.368.760</b>	<b>18.368.760</b>	<b>18.368.760</b>	

**TABLA 8.**  
**MODELO DE CONCILIACIÓN - ESTADOS DE RESULTADOS**

Concepto	Estados Financieros Consolidados		EEFF Consolidados para Supervisión Desagregados	Ref. vínculo con componente del capital regulatorio
	Publicación	Supervisión		
<b>Estado de Resultados</b>				
Ingresos Financieros	14.836.860	14.836.860	14.836.860	
Egresos Financieros	-8.494.490	-8.494.490	-8.494.490	
<b>Margen bruto de Intermediación</b>	<b>6.342.370</b>	<b>6.342.370</b>	<b>6.342.370</b>	
Cargo por Incobrabilidad	-765.626	-765.626	-765.626	
Ingresos por Servicios	5.084.099	5.084.099	5.084.099	
Egresos por Servicios	-2.268.961	-2.268.961	-2.268.961	
Gastos de Administración	-5.577.579	-5.577.579	-5.577.579	
<b>Resultado neto por Intermediación Financiera</b>	<b>2.814.303</b>	<b>2.814.303</b>	<b>2.814.303</b>	
Participación de terceros en entidades consolidadas	-623	-623	-623	
Utilidades Diversas	601.977	601.977	601.977	
Pérdidas Diversas	-276.501	-276.501	-276.501	
<b>Resultado neto antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>3.139.156</b>	<b>3.139.156</b>	<b>3.139.156</b>	
Impuesto a las Ganancias	-935.195	-935.195	-935.195	
<b>Resultado neto del período</b>	<b>2.203.961</b>	<b>2.203.961</b>	<b>2.203.961</b>	

A continuación se expone la tabla que describe los límites y mínimos, identificando los elementos positivos y negativos de capital a los que se aplican:

**TABLA 9.**  
**LÍMITES**

Deben observarse los siguientes límites	Capital	Límite	APR	Dif
Capital Ordinario de Nivel 1 debe ser igual o mayor al 4,5% de los Activos Ponderados por Riesgos (CO <sub>n</sub> 1)	15.861.910	4,5%	138.405.070	9.633.681
Patrimonio Neto Básico debe ser igual o mayor al 6,0% de los Activos Ponderados por Riesgos (PNb)	15.861.910	6,0%	138.405.070	7.557.605
Responsabilidad Patrimonial Computables debe ser igual o mayor al 8,0% de los Activos Ponderados por Riesgos (RPC)	16.808.796	8,0%	138.405.070	5.736.390

Las siguientes tablas detallan la relación entre los activos y el capital propio del banco:

**TABLA 10.**  
**COMPARATIVO RESUMEN**

N.º Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual	165.269.407
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	0
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición.	0
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados.	111.016
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs).	4.072.407
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance	7.999.960
7	Otros ajustes.	-10.494.430
<b>8</b>	<b>Exposición para el coeficiente de apalancamiento.</b>	<b>166.958.360</b>

TABLA 11.

## APERTURA DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

N.º Fila	Concepto	Importe
<b>Exposiciones en el balance</b>		
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	157.546.728
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1).	-2.771.751
3	<b>Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs).</b>	<b>154.774.977</b>
<b>Exposiciones por derivados</b>		
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	63.523
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados.	47.493
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance.	
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados).	0
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente).	0
9	Monto nocional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos.	0
10	(Reducciones de nocionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos).	0
11	<b>Total de las exposiciones por derivados</b>	<b>111.016</b>
<b>Operaciones de financiación con valores (SFTs)</b>		
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo).	4.072.407
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos).	0
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs.	0
15	Exposición por operaciones en calidad de agente.	0
16	<b>Total de las exposiciones por SFTs</b>	<b>4.072.407</b>
<b>Exposiciones fuera del balance</b>		
17	Exposiciones fuera de balance a su valor nocional bruto.	68.345.217
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios).	-60.345.257
19	<b>Total de las exposiciones fuera del balance</b>	<b>7.999.960</b>
<b>Capital y Exposición total</b>		
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período).	15.861.910
21	Exposición total (suma de los renglones 3, 11, 16 y 19).	<b>166.958.360</b>
<b>Coefficiente de Apalancamiento (*)</b>		
22	<b>Coefficiente de Apalancamiento</b>	<b>9,50%</b>

TABLA 12.

## RECONCILIACIÓN ACTIVOS DEL BALANCE DE PUBLICACIÓN/COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

N.º Fila	Concepto	Importe
1	<b>Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual.</b>	<b>165.269.407</b>
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	0
3	(Activos originados por Derivados).	-63.523
4	(Activos originados por operaciones con pases y otros).	-8.606.042
5	Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiamientos en situación normal.	946.886
6	Otros ajustes (detallar).	0
<b>Exposiciones en el balance (Fila 1 de la Tabla 2)</b>		<b>157.546.728</b>

(\*) Mejora de 22 pbs respecto al primer trimestre de 2016. Incremento del numerador (por efecto resultados auditados 1T16) por encima del crecimiento del denominador (medida de exposición + 1,07%).

## 2.3. Suficiencia de Capital

La gestión de capital se fundamenta en garantizar la solvencia de la Entidad sin perder el foco en la rentabilidad del capital invertido. Esta gestión se apoya en objetivos de capital coherentes con el perfil de riesgo de la Entidad limitando los niveles y tipologías de riesgo que el Banco está dispuesto a

asumir en el desarrollo de su actividad y asegurando el mantenimiento de niveles de capital acordes con los mismos.

La responsabilidad del cálculo de los requerimientos de capital es de la Gerencia de Control y Administración y de la Gerencia de Riesgos.

En las siguientes tablas, se presentan:

**TABLA 13.**  
**COEFICIENTES DE CAPITAL TOTAL Y ORDINARIO DE NIVEL 1**

Entidad	APR	Capital Nivel I	Capital Total	Ratio Capital Nivel I	Ratio Capital Total
Banco Santander Río	138.046.190	15.857.415	16.804.301	11,49%	12,17%
Banco Santander Río y Santander Río Valores	138.405.070	15.861.910	16.808.796	11,46%	12,14%

**TABLA 14.**  
**REQUERIMIENTOS DE CAPITAL**

<b>Exposición en préstamos</b>	
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	3.064.064
Del País	1.655.826
Del Exterior	1.408.238
Exposiciones a empresas del país y del exterior	45.174.166
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	45.638.037
Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía	94.407
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente	1.573.941
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	69.547
Préstamos morosos	575.785
<b>Total Exposición en Préstamos</b>	<b>96.189.946</b>
<b>Exposiciones en otros activos</b>	
Disponibilidades	37.048.939
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	14.608.258
Otros activos	12.183.037
<b>Total Exposición en otros activos</b>	<b>63.840.234</b>
<b>Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1.</b>	<b>69.735.858</b>
<b>Exposiciones en titulaciones</b>	
Exposición a titulaciones y retitulaciones	65.140
<b>Exposición a entidades de contraparte central (CCP)</b>	<b>176.839</b>
<b>Exposición total</b>	<b>230.008.018</b>
<b>Requerimientos de capital por riesgo de crédito</b>	<b>8.958.004</b>
<b>Requerimientos de capital por riesgo de mercado</b>	<b>308.950</b>
<b>Requerimientos de capital por riesgo operativo</b>	<b>2.037.654</b>

## 3. RIESGO DE CRÉDITO

### 3.1. Tipos de cliente

La gestión del riesgo crediticio está asociada a un modelo integral de riesgos que incluye la planificación, admisión, seguimiento y recuperaciones, diseñados acorde al tipo de segmento de clientes al que se enfoca:

- Banca Comercial Individuos
- Banca Comercial Pymes
- Banca Comercial Empresas
- Banca Mayorista

Los procesos de crédito son:

- Individuos y Pymes de menor tamaño: se utilizan modelos de scoring internos y externos que permiten evaluar una propuesta y decidir un monto de calificación crediticia acorde al perfil del cliente.
- Pymes Medianas: la admisión se gestiona a través de un modelo experto en el cual un oficial de crédito realiza la valoración de un cliente y la evaluación de la propuesta de crédito.
- Empresas: se opera con una relación de binomio entre el oficial de negocios y el oficial de crédito que permite

gestionar en forma conjunta a cada cliente de la cartera de crédito. El análisis de cada cliente se realiza con criterio experto otorgándose una valoración al mismo con una periodicidad anual. Se utiliza un modelo de Rating Estadístico Experto, de carácter semiautomático que otorga mayor objetividad en la valoración de estos clientes.

- Banca Mayorista: el modelo de gestión Mayorista opera con un perímetro determinado de clientes utilizando los procesos de análisis y decisión definidos por un Comité de Crédito.

Las decisiones de crédito se toman en forma colegiada entre las áreas de negocios y riesgos mediante un Comité de Crédito.

### 3.2. Clasificación de los deudores para el cálculo de provisiones

En la tabla que se expone a continuación se muestra el porcentaje de deudores con garantías preferidas y sin garantías preferidas, clasificados según su situación actual.

TABLA 15.  
CATEGORÍA

	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
1. En situación y cumplimiento normal	1%	1%
2. a) En observación y riesgo bajo	3%	5%
b) En negociación o con acuerdos de refinanciación.	6%	12%
3. Con problemas y riesgo medio	12%	25%
4. Con alto riesgo de insolvencia y riesgo alto	25%	50%
5. Irrecuperable	50%	100%
6. Irrecuperable por disposición técnica	100%	100%

### 3.3. Distribución de las exposiciones por riesgo de crédito

En el presente apartado se muestra información sobre las exposiciones al riesgo de crédito del Banco con los siguientes desgloses:

- Categoría de exposición
- Área geográfica
- Sector económico
- Vencimiento residual

Asimismo, se presenta información sobre las exposiciones en mora y las correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones por riesgos y compromisos contingentes.

TABLA 16.  
EXPOSICIONES BRUTAS AL RIESGO DE CRÉDITO

	30 junio 2016	31 mayo 2016	30 junio 2015
<b>Empresas</b>	<b>21.503.006</b>	<b>20.319.337</b>	<b>12.847.744</b>
<b>Pymes</b>	<b>12.885.497</b>	<b>12.630.817</b>	<b>8.858.329</b>
<b>Particulares</b>	<b>41.041.559</b>	<b>40.552.546</b>	<b>30.945.273</b>
Hipotecarios	1.988.990	2.011.780	2.047.355
Prendarios	3.467.778	3.499.547	3.078.717
Tarjetas	23.398.813	22.840.124	16.188.501
Personales	10.964.781	10.854.019	8.612.595
Cta Cte	1.221.198	1.347.076	1.018.105
<b>Mayorista</b>	<b>23.897.478</b>	<b>21.511.295</b>	<b>15.615.586</b>
<b>Total</b>	<b>99.327.539</b>	<b>95.013.996</b>	<b>68.266.933</b>

TABLA 17.  
EXPOSICIONES POR ZONA GEOGRÁFICA

	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
<b>Empresas</b>	<b>21.503.006</b>	38%	4%	47%	6%	3%	2%
<b>Pymes</b>	<b>12.885.497</b>	23%	7%	57%	5%	3%	4%
<b>Particulares</b>	<b>41.041.559</b>	31%	4%	50%	4%	4%	6%
Hipotecarios	1.988.990	50%	2%	39%	3%	3%	3%
Prendarios	3.467.778	5%	12%	48%	10%	5%	20%
Tarjetas	23.398.813	37%	3%	49%	3%	4%	4%
Personales	10.964.781	23%	5%	54%	5%	6%	7%
Cta Cte	1.221.198	28%	4%	53%	5%	5%	5%
<b>Mayorista</b>	<b>23.897.478</b>	97%	0%	3%	0%	0%	0%
<b>Total</b>	<b>99.327.539</b>	<b>47%</b>	<b>4%</b>	<b>39%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>

**TABLA 18.**  
**EXPOSICIONES POR SECTOR ECONÓMICO**

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
<b>Empresas</b>	<b>21.503.006</b>	30%	19%	9%	15%	19%	8%	0%
<b>Pymes</b>	<b>12.885.497</b>	11%	20%	18%	1%	16%	6%	28%
<b>Mayorista</b>	<b>23.897.478</b>	46%	2%	28%	13%	4%	6%	0%
<b>Total</b>	<b>99.327.539</b>	19%	7%	11%	7%	7%	4%	4%

**Nota:** <sup>(\*)</sup> Se excluye el segmento comercial Particulares, que posee una exposición total de 41.041.559 miles de pesos, y representa un 41% del total de la cartera.

**TABLA 19.**  
**DESGLOSE DE TODA LA CARTERA SEGÚN PLAZO RESIDUAL CONTRACTUAL HASTA EL VENCIMIENTO**

	Total	<1 año	1-5 años	>= 5 años
<b>Empresas</b>	<b>21.503.006</b>	<b>70%</b>	<b>29%</b>	<b>0%</b>
<b>Pymes</b>	<b>12.885.497</b>	<b>54%</b>	<b>45%</b>	<b>1%</b>
<b>Particulares</b>	<b>41.041.559</b>	<b>65%</b>	<b>30%</b>	<b>5%</b>
Hipotecarios	1.988.990	1%	9%	91%
Prendarios	3.467.778	10%	90%	0%
Tarjetas	23.398.813	100%	0%	0%
Personales	10.964.781	16%	77%	7%
Cta Cte	1.221.198	74%	26%	0%
<b>Mayorista</b>	<b>23.897.478</b>	<b>80%</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>99.327.539</b>	<b>68%</b>	<b>30%</b>	<b>2%</b>

**TABLA 20 A.**  
**PRÉSTAMOS CON DETERIORO, SEGREGANDO, LOS PRÉSTAMOS VENCIDOS (POR GRADO BCRA)**

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES	TOTAL	1 - Normal	2 - Cumplimiento Inadecuado	3 - Cumplimiento Deficiente	4 - De Difícil Recuperación	5 - Irrecuperable	6 - Irrecuperable por disposición técnica
<b>Empresas</b>	<b>21.503.006</b>	21.240.898	1.941	192.260	60.438	7.468	0
<b>Pymes</b>	<b>12.885.497</b>	12.533.739	192.350	85.614	51.283	22.336	174
<b>Particulares</b>	<b>41.041.559</b>	39.449.536	861.946	481.535	188.645	59.140	757
<b>Mayorista</b>	<b>23.897.478</b>	23.894.451	3.013	0	14	0	0
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>99.327.539</b>	97.118.624	1.059.249	759.409	300.380	88.945	931

TABLA 20 B.  
PRÉSTAMOS CON DETERIORO, SEGREGANDO, LOS PRÉSTAMOS VENCIDOS (POR GRADO BCRA)

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	TOTAL	1 - Normal	2 - Cumplimiento Inadecuado	3 - Cumplimiento Deficiente	4 - De Difícil Recuperación	5 - Irrecuperable	6 - Irrecuperable por disposición técnica
<b>Empresas</b>	<b>263.195</b>	212.965	88	24.415	18.386	7.341	0
<b>Pymes</b>	<b>204.350</b>	128.347	8.431	24.031	21.987	21.379	174
<b>Particulares</b>	<b>656.307</b>	399.875	40.347	75.221	82.177	57.929	757
<b>Mayorista</b>	<b>241.901</b>	241.744	151	0	7	0	0
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>179.125</b>	179.125	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.544.878</b>	1.162.057	49.017	123.667	122.557	86.649	931

TABLA 21 A.  
EXPOSICIÓN DE CARTERA DE ESTADOS BCRA >2, POR ZONAS GEOGRÁFICAS

	TOTAL	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
<b>Empresas</b>	<b>266.196</b>	<b>232.350</b>	<b>96</b>	<b>30.656</b>	<b>582</b>	<b>875</b>	<b>1.637</b>
<b>Pymes</b>	<b>159.407</b>	<b>36.976</b>	<b>11.051</b>	<b>78.104</b>	<b>18.011</b>	<b>8.460</b>	<b>6.804</b>
<b>Particulares</b>	<b>724.049</b>	<b>193.566</b>	<b>30.096</b>	<b>380.142</b>	<b>40.129</b>	<b>37.495</b>	<b>42.619</b>
Hipotecarios	5.940	1.827	202	2.793	303	583	232
Prendarios	50.989	2.790	6.112	20.552	6.512	3.249	11.774
Tarjetas	152.785	44.433	3.744	85.779	6.752	7.686	4.390
Personales	145.659	36.932	5.137	80.958	6.285	8.988	7.359
Cta Cte	368.675	107.583	14.900	190.060	20.278	16.989	18.865
<b>Mayorista</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>1.149.666</b>	<b>462.892</b>	<b>79.806</b>	<b>488.902</b>	<b>58.722</b>	<b>46.845</b>	<b>51.060</b>

TABLA 21 B.  
PREVISIONES DE CARTERA DE ESTADOS BCRA >2, POR ZONAS GEOGRÁFICAS

	TOTAL	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
<b>Empresas</b>	<b>50.141</b>	<b>39.361</b>	<b>-1.942</b>	<b>10.380</b>	<b>288</b>	<b>840</b>	<b>1.215</b>
<b>Pymes</b>	<b>67.571</b>	<b>16.508</b>	<b>4.416</b>	<b>33.432</b>	<b>7.744</b>	<b>2.972</b>	<b>2.500</b>
<b>Particulares</b>	<b>216.084</b>	<b>61.164</b>	<b>8.176</b>	<b>112.211</b>	<b>11.904</b>	<b>12.201</b>	<b>10.428</b>
Hipotecarios	2.225	636	50	1.125	140	221	55
Prendarios	12.297	831	1.522	5.251	1.638	843	2.211
Tarjetas	38.384	13.919	1.098	19.839	526	1.718	1.284
Personales	36.633	8.363	1.046	20.821	1.700	3.158	1.544
Cta Cte	126.545	37.415	4.460	65.175	7.900	6.261	5.334
<b>Mayorista</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>333.803</b>	<b>117.033</b>	<b>10.650</b>	<b>156.023</b>	<b>19.936</b>	<b>16.019</b>	<b>14.143</b>

TABLA 22 A.  
PREVISIONES GENERICAS, POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
<b>Empresas</b>	<b>212.965</b>	67.475	40.676	17.736	32.440	38.831	14.798	1.009
<b>Pymes</b>	<b>128.347</b>	14.055	27.560	21.627	1.298	20.766	6.948	36.093
<b>Mayorista</b>	<b>241.744</b>	146.721	2.520	47.911	31.016	9.500	2.977	1.099
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>179.125</b>	63.264	23.206	26.721	20.787	22.445	9.338	13.364
<b>Total</b>	<b>1.162.057</b>	291.515	93.962	113.995	85.542	91.541	34.061	51.565

**Nota:** <sup>(\*)</sup> Se excluye el segmento comercial constituido por Particulares, que posee una exposición genérica de 399.875 miles de pesos (34% del total).

TABLA 22 B.  
PREVISIONES ESPECÍFICAS, POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
<b>Empresas</b>	<b>50.230</b>	4.274	9.335	446	352	2.450	33.358	14
<b>Pymes</b>	<b>76.002</b>	3.424	20.300	9.587	624	14.109	3.785	24.173
<b>Mayorista</b>	<b>158</b>	158	0	0	0	0	0	0
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>382.821</b>	7.856	29.635	10.033	977	16.559	37.143	24.188

**Nota:** <sup>(\*)</sup> Es pertinente detallar que el segmento comercial constituido por Particulares posee una exposición específica de 256.431 miles de pesos (67% del total), distribuido exclusivamente en el sector de Particulares.

TABLA 23 A.  
PREVISIONES GENERICAS, POR ZONA GEOGRÁFICAS

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
<b>Empresas</b>	<b>212.965</b>	86.040	9.371	95.356	11.987	5.666	4.545
<b>Pymes</b>	<b>128.347</b>	30.467	8.604	73.451	6.504	4.296	5.025
<b>Particulares</b>	<b>399.875</b>	132.108	15.925	194.127	16.523	16.532	24.660
<b>Mayorista</b>	<b>241.744</b>	234.090	0	6.536	0	691	428
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>179.125</b>	135.321	3.053	32.348	3.177	2.187	3.039
<b>Total</b>	<b>1.162.057</b>	618.025	36.954	401.818	38.192	29.372	37.696

**TABLA 23 B.**  
**PREVISIONES ESPECÍFICAS, POR ZONA GEOGRÁFICAS**

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
<b>Empresas</b>	<b>50.230</b>	32.733	2.987	12.166	288	840	1.215
<b>Pymes</b>	<b>76.002</b>	20.661	4.994	36.107	8.302	3.134	2.804
<b>Particulares</b>	<b>256.431</b>	39.525	11.710	155.351	17.154	16.240	16.451
<b>Mayorista</b>	<b>158</b>	151	0	0	0	7	0
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>382.821</b>	93.070	19.691	203.625	25.744	20.221	20.470

**TABLA 24.**  
**DOTACIÓN DE PREVISIONES ESPECÍFICAS Y DEUDA DADA DE BAJA DURANTE EL PERIODO**

	Fondo de provisiones		Dotaciones acumuladas	Fallidos acumulados
	30 junio 2015	30 junio 2016	30 junio 2016	30 junio 2016
<b>Empresas</b>	<b>38.809</b>	<b>36.107</b>	<b>10.834</b>	<b>13.535</b>
<b>Pymes</b>	<b>61.642</b>	<b>69.412</b>	<b>202.502</b>	<b>194.733</b>
<b>Particulares</b>	<b>235.553</b>	<b>272.671</b>	<b>1.078.376</b>	<b>1.041.258</b>
Hipotecarios	1.571	1.574	626	623
Prendarios	15.154	15.637	63.714	63.231
Tarjetas	33.260	60.603	170.993	143.649
Personales	51.497	52.727	125.081	123.851
Cta Cte	134.071	142.129	717.962	709.904
<b>Mayorista</b>	<b>4.477</b>	<b>4.631</b>	<b>154</b>	<b>0</b>
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>340.481</b>	<b>382.821</b>	<b>1.291.866</b>	<b>1.249.526</b>

**TABLA 25.**  
**MOVIMIENTOS DE LAS PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD (VAR. DE LOS FONDOS)**

	30 junio 2016	31 mayo 2016	30 junio 2015
<b>Empresas</b>	<b>854</b>	<b>-715</b>	<b>1.981</b>
<b>Pymes</b>	<b>19.817</b>	<b>15.246</b>	<b>11.666</b>
<b>Particulares</b>	<b>104.388</b>	<b>115.757</b>	<b>74.266</b>
Hipotecarios	-28	250	32
Prendarios	6.139	6.013	5.463
Tarjetas	21.405	15.292	10.103
Personales	16.929	13.925	6.568
Cta Cte	57.350	65.613	43.062
<b>Mayorista</b>	<b>21</b>	<b>-406</b>	<b>-88</b>
<b>Actividades Corporativas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>125.080</b>	<b>129.882</b>	<b>87.825</b>

### 3.4. Método Estándar

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo de crédito, el Banco sigue los lineamientos de la Comunicación "A" 5369 y sus actualizaciones.

En la tabla que se presenta a continuación, se muestra el valor de las exposiciones después de aplicar las técnicas de cobertura de riesgo sujetas al método estándar.

TABLA 26.

Concepto	Factor de ponderación (en %)									Total Activo	Total APR	
	0%	2%	4%	20%	35%	50%	75%	100%	125%			150%
Disponibilidades	32.813.756			4.235.183							37.048.939	847.037
Gobierno y Bancos Centrales	13.226.497							1.381.761			14.608.258	1.381.761
Entidades Financieras				1.092.225				1.971.839			3.064.064	2.190.284
Empresas								45.174.166			45.174.166	45.174.166
Cartera Minorista							9.155.915	36.482.122			45.638.037	43.349.058
Exposiciones garantizadas por SGR						94.407					94.407	47.203
Hipotecarios Vivienda única					1.413.840	119.552		40.549			1.573.941	595.169
Con otras Garantías Hipo.						51.790		17.757			69.547	43.652
Préstamos morosos						87.086	143	464.919	88	23.549	575.785	544.003
Otros activos								11.760.658		422.379	12.183.037	12.394.227
Partidas Off Balance							68.181.951	1.553.907			69.735.858	1.955.544
Exposición a titulizaciones y retitulizaciones								65.140			65.140	65.140
Exposición a entidades de contraparte central		176.839									176.839	3.537
<b>TOTAL</b>											<b>230.008.018</b>	<b>108.590.780</b>

## 4. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO CONTRAPARTE

### 4.1. Exposición en derivados

La tabla que se presenta a continuación contiene información sobre el valor nocional, el valor razonable positivo bruto de los contratos de derivados, la exposición potencial futura y el valor de la exposición final.

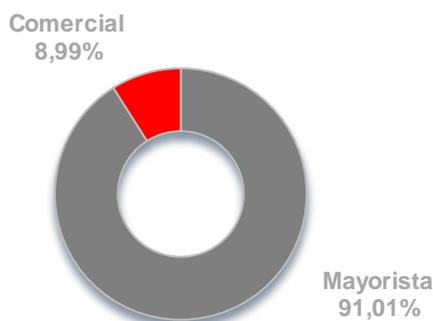
TABLA 27.  
DERIVADOS

Exposición de Derivados	Importe
Valor Nocional	2.469.358
Valor razonable positivo bruto	63.523
Exposición Potencial Futura	729.153
<b>Exposición crediticia en derivados</b>	<b>792.676</b>

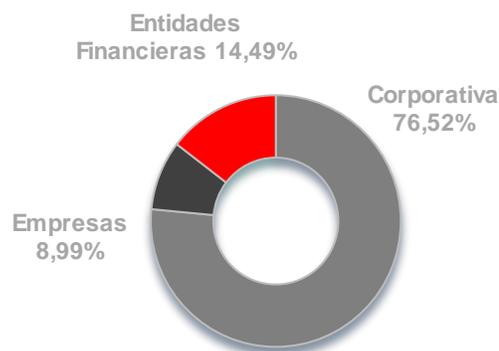
Las posiciones netas de las 10 contrapartes con mayor exposición, entidades financieras y grandes corporativas de primer nivel, representan un 91% del conjunto de exposiciones en derivados del Banco.

A continuación se presentan tres gráficos que especifican la exposición en derivados por banca, segmento e instrumento.

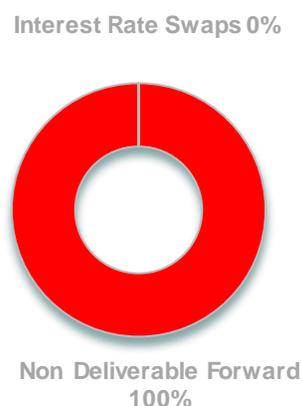
#### EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR BANCA



#### EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR SEGMENTO



#### EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR INSTRUMENTO



### 4.2. Actividad en derivados de crédito

Los derivados de crédito son instrumentos financieros cuyo objetivo principal consiste en cubrir el riesgo de crédito comprando protección a un tercero, por lo que el banco transfiere el riesgo del emisor del subyacente. En la actualidad el Banco no utiliza este tipo de coberturas.

## 5. TITULIZACIONES, RIESGO DE MERCADO, RIESGO DE TASA DE INTERÉS Y RIESGO DE LIQUIDEZ

### 5.1 Actividad de titulación

El 22 de julio de 2005 y el 18 de agosto de 2006, el Banco ha titulado parte de su cartera de créditos hipotecarios, creándose los fideicomisos Súper Letras Hipotecarias I y Súper Letras Hipotecarias II actuando como fiduciante de los fideicomisos, los cuales al 30 de Junio de 2016 se encuentran liquidados.

El 15 de diciembre de 2006 el Banco tituló parte de su cartera de préstamos personales creándose el fideicomiso Río Personales I el cual, al 30 de Junio de 2016, también se encuentra liquidado en su totalidad.

Estas tenencias se encuentran registradas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores".

### 5.2. Riesgo de Mercado

A cierre del presente trimestre, el detalle del consumo de capital regulatorio por riesgo de mercado del Banco bajo las dos metodologías vigentes es el siguiente:

TABLA 28.  
CAPITAL REGULATORIO POR RIESGO DE MERCADO

<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>318.550</b>
Activos nacionales	301.609
Activos extranjeros	
Posiciones en moneda extranjera	16.941

TABLA 29.  
CAPITAL REGULATORIO POR RIESGO DE MERCADO (com A 5889)

<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>109.028</b>
Riesgo de tipo de tasa de interés	53.474
Riesgo de posición en acciones	24.130
Riesgo de tipo de cambio	31.424
Riesgo de posiciones en opciones	0

### 5.3. Riesgo de tasa de interés

A cierre de Junio de 2016, el detalle del capital regulatorio por riesgo de tasa de interés del Banco fue el siguiente:

TABLA 30.  
CAPITAL REGULATORIO POR RIESGO DE TASA DE INTERÉS

<b>Riesgo de Tasa de interés</b>	<b>842.222</b>
----------------------------------	----------------

TABLA 31.  
SENSIBILIDAD DEL VALOR ECONOMICO A LA VARIACIÓN DE LA TASA DE INTERES EN 100PB

<b>Consolidado</b>	<b>230.159</b>
En moneda local	229.178
En moneda extranjera	70.126

### 5.4. Riesgo de Liquidez

#### 5.4.1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez - LCR

Según lo establecido en la Com. "A" 5693 y modificatorias, como consecuencia del cumplimiento del estándar internacional de liquidez el Banco calcula diariamente el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR), que se determina de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Fondo de Activos líquidos de alta calidad (FALAC)}}{\text{Salidas de efectivo netas totales (siguientes 30 días)}}$$

El LCR tiene dos componentes:

- El valor del fondo de activos líquidos de alta calidad en condiciones de estrés – FALAC (numerador)
- Las salidas de efectivo netas totales (denominador), las cuales se determinan aplicando coeficientes de salida a los saldos de balance.

En la tabla que se presenta a continuación se expone la información cuantitativa al 30 de Junio de 2016.

**TABLA 32.**  
**DIVULGACIÓN DEL RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (LCR)**

COMPONENTE	VALOR TOTAL NO PONDERADO (1)	VALOR TOTAL PONDERADO (2)
(En moneda local)		
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD</b>		
<b>1 Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)</b>		<b>38.888.698</b>
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
<b>2 Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPyMEs, de los cuales:</b>	<b>71.893.301</b>	<b>8.075.199</b>
<b>3 Depósitos estables</b>	<b>33.607.294</b>	<b>1.680.365</b>
<b>4 Depósitos menos estables</b>	<b>38.286.007</b>	<b>6.394.834</b>
<b>5 Fondeo mayorista no garantizado, del cual:</b>	<b>39.758.101</b>	<b>19.627.389</b>
<b>6 Depósitos operativos (todas las contrapartes)</b>	<b>5.997.279</b>	<b>1.499.320</b>
<b>7 Depósitos no operativos (todas las contrapartes)</b>	<b>33.760.823</b>	<b>18.128.069</b>
<b>8 Deuda no garantizada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9 Fondeo mayorista garantizado</b>		
<b>10 Requisitos adicionales, de los cuales:</b>	<b>123.353</b>	<b>49.353</b>
<b>11 Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
<b>12 Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>13 Facilidades de crédito y liquidez</b>	<b>123.333</b>	<b>49.333</b>
<b>14 Otras obligaciones de financiación contractual</b>	<b>809.929</b>	<b>809.929</b>
<b>15 Otras obligaciones de financiación contingente</b>	<b>64.942.132</b>	<b>220.849</b>
<b>16 SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES</b>	<b>177.526.816</b>	<b>28.782.719</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
<b>17 Crédito garantizado (operaciones de pase)</b>	<b>1.765.323</b>	<b>0</b>
<b>18 Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno</b>	<b>15.581.270</b>	<b>14.808.090</b>
<b>19 Otras entradas de efectivo</b>	<b>31.765</b>	<b>30.694</b>
<b>20 ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES</b>	<b>17.378.358</b>	<b>14.838.784</b>
	<b>Valor ajustado total (3)</b>	
<b>21 FALAC TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>38.888.698</b>
<b>22 SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES</b>	<b>160.148.458</b>	<b>13.943.935</b>
<b>23 RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)</b>	<b>0%</b>	<b>279%</b>

(1) Los valores no ponderados deben calcularse como los importes pendientes que vencen o pueden amortizarse anticipadamente dentro del período de 30 días (para entradas y salidas).

(2) Los valores ponderados deben calcularse tras la aplicación de los respectivos descuentos (para el FALAC) o de las tasas de entrada y salida (para las entradas y salidas).

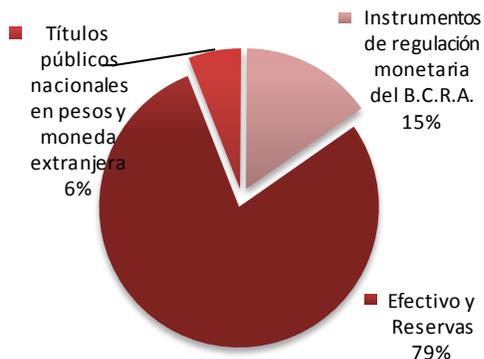
(3) Los valores ajustados deben calcularse tras la aplicación de: a) descuentos y tasas de entrada y salida y b) el límite máximo para las entradas).

## Evolución del LCR

TABLA 33.  
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL LCR

Fecha	Activos líquidos	Salidas de Efectivo Totales	Entradas de Efectivo Totales
31/01/2016	38.935.351	28.207.324	14.183.972
29/02/2016	28.329.249	32.486.003	24.196.974
31/03/2016	36.396.778	32.107.308	20.032.469
30/04/2016	33.420.524	29.663.855	20.456.559
31/05/2016	39.192.908	29.665.147	14.227.618
30/06/2016	44.052.662	27.019.156	9.832.176

## Composición del FALAC



### 5.4.2. Concentración de las fuentes de fondeo

Banco Santander Río S.A. cuenta con una política de concentración de sus fuentes de fondeo. La política es definida y actualizada en el ALCO al menos una vez por año.

#### a) Proceso de Medición y Control

El Banco establece umbrales en la proporción de la financiación mayorista sobre la financiación total, y de la financiación mayorista a plazo sobre la totalidad de la financiación a plazo. Dichos umbrales son monitoreados en forma semanal dentro de las alertas tempranas de liquidez y se presentan mensualmente en el ALCO para su seguimiento.

Los límites por cliente establecidos por el ALCO son monitoreados semanalmente por Gestión Financiera.

En caso de superar los umbrales establecidos para la proporción de financiación mayorista, o los importes máximos por cliente en plazo fijo o vista, se deberá contar con activos líquidos de primera calidad para mitigar el riesgo de concentración, adicional a los límites establecidos para la gestión de liquidez.

#### b) Definición de Límites

La política actual del banco para mitigar el riesgo de fondeo provisto por plazos fijos mayoristas consiste en establecer importes máximos de vencimiento semanal, mensual y total por cliente. Para mitigar el riesgo de fondeo provisto por la vista mayorista se establece un importe máximo por cliente para el total de sus saldos en cuenta corriente.

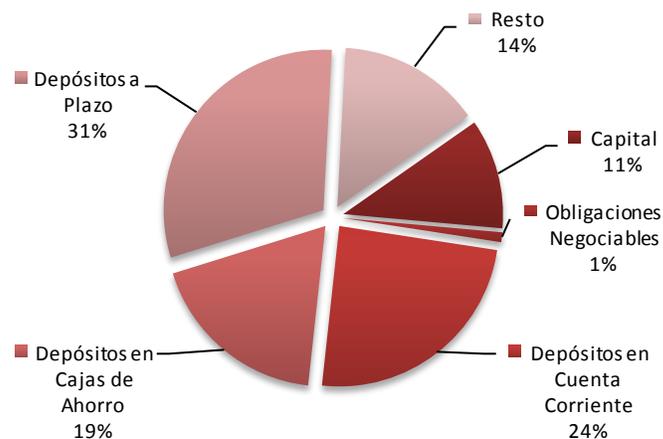
## Fuentes de Fondeo

Banco Santander Río S.A., a Junio de 2016, cuenta con una elevada diversificación de su fuente de fondeo.

La principal fuente de fondeo se corresponde con los depósitos de sus clientes (73%), de los cuales un 42% son a plazo y el resto (58%) son depósitos vista. Cabe destacar que estos últimos prácticamente no tienen costo.

El Patrimonio Neto de \$18.300 millones representaba el 11% de su estructura de financiamiento, siendo una fuente de fondeo relevante para el negocio.

El resto se completa con Obligaciones Negociables y otros pasivos.



## 6. POSICIONES EN ACCIONES: DIVULGACIÓN PARA POSICIONES EN LA CARTERA DE INVERSIÓN

En el presente apartado se brinda información sobre las participaciones en otras sociedades y los métodos de valoración de las mismas.

El banco posee participación accionaria en sociedades cuya actividad se define como actividad complementaria de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina. Estas inversiones se mantienen con fines estratégicos. Asimismo posee participaciones no significativas en otras sociedades.

El siguiente cuadro muestra el detalle de las participaciones, sus principales características y los saldos al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2016.

TABLA 34.  
PARTICIPACION EN ACCIONES AL 30 DE JUNIO DE 2016

Denominación	Porcentaje de participación	Cantidad de acciones	Importe	Actividad	Valuación
<b>En entidades financieras y actividades complementarias</b>					
Controladas			83.301		
Santander Río Valores S.A.	94,86%	12.269.030	83.301	Sociedad de Bolsa	VPP
No controladas			245.118		
Gire S.A.	58,33%	57.163	235.760	Servicios	VPP
Prisma Medios de Pago S.A.	17,47%	2.620.496	3.605	Servicios	Costo más dividendo
Interbanking S.A.	11,11%	149.556	1.371	Servicios	Costo más dividendo
Bladex S.A.			4.382	Entidad Financiera	Costo más dividendo
Subtotal			328.419		
<b>En otras sociedades</b>			<b>328.419</b>		
No controladas			2.375		Costo más dividendo
<b>Total</b>			<b>330.794</b>		

## 7. REMUNERACIONES

A continuación, se detalla que durante el ejercicio correspondiente al año 2015:

- El CNyR se reunió cinco veces. Ninguno de los integrantes del Comité percibe una retribución adicional por desempeñar las funciones como miembro de este órgano.
- El 91.5% de la dotación ha recibido una remuneración variable.
- El valor total de remuneraciones diferidas pagadas es en efectivo, \$24.4 MM y 183.923 acciones. Mientras que las remuneraciones diferidas pendientes alcanzan un monto de \$49.8 MM en efectivo y 626.248 acciones, el cual está sujeto a revisión. Cabe mencionar, que en este ejercicio no se produjo ninguna retención y que el valor tomado de la acción es el precio al momento de asignación, durante febrero del año siguiente.
- No se han otorgado bonificaciones garantizadas, ni compensaciones adicionales (sign-on awards).

- El número de indemnizaciones por despido alcanza los 93 casos por un monto total de \$6.2 MM.

El total de remuneraciones otorgadas se presenta en las siguientes tablas:

TABLA 35.  
DESGLOSE DEL MONTO DE REMUNERACIONES OTORGADAS

	<b>Fija</b>	<b>Variable</b>
<b>Cantidad</b>	<b>2.562.957</b>	<b>433.410</b>

TABLA 36.  
DESGLOSE DEL MONTO DE REMUNERACIONES OTORGADAS

	<b>Diferido</b>		<b>No diferido</b>	
	<u>Efectivo</u>	<u>Acciones</u>	<u>Efectivo</u>	<u>Acciones</u>
<b>Cantidad</b>	<b>24.380</b>	<b>183.923</b>	<b>24.795</b>	<b>422.532</b>

## ANEXO I: GLOSARIO

**Back-testing:** proceso de utilizar datos históricos para supervisar el rendimiento de los modelos de riesgo.

**Basilea II:** marco de adecuación de capital de junio 2004 emitido por el comité de supervisión bancaria de Basilea en la forma de la Convergencia Internacional de Medición del Capital y de normas de Capital.

**Basilea III:** conjunto de modificaciones sobre la normativa de Basilea II publicado en diciembre de 2010, con fecha de entrada en vigor enero de 2013 y que tendrá una implantación gradual hasta enero de 2019.

**Calificación:** resultado de la evaluación objetiva de la situación económica futura de las contrapartes basada en las características y las hipótesis actuales. La metodología para la asignación de las calificaciones depende en gran medida del tipo de cliente y de los datos disponibles. Una amplia gama de metodologías para la evaluación del riesgo de crédito se aplica, como los sistemas expertos y los métodos econométricos.

**Capital económico:** cantidad mínima de recursos propios que la Entidad necesita con un determinado nivel de probabilidad para absorber las pérdidas inesperadas derivadas de la exposición actual al conjunto de todos los riesgos asumidos por la Entidad, incluyendo los riesgos adicionales a los contemplados en los requerimientos de capital regulatorio.

**Capital regulatorio:** es la cantidad mínima de recursos propios exigidos por el Regulador para garantizar la solvencia de la Entidad en función de los riesgos de crédito, mercado y operacional asumidos por la misma.

**Comisión Nacional de Valores (CNV):** es una entidad autárquica con jurisdicción en toda la República. La CNV fue creada por la Ley de Oferta Pública N° 17.811 y actualmente el marco normativo que rige su funcionamiento está dado por la Ley N° 26.831 y su objetivo es otorgar la oferta pública velando por la transparencia de los mercados de valores y la correcta formación de precios en los mismos, así como la protección de los inversores.

**Comunicación "A" 2227:** comunicación del Banco Central de la República Argentina del 15 de julio de 1994 sobre consolidación de estados contables de las entidades financieras y aplicación de normas y relaciones técnicas.

**Comunicación "A" 2349:** comunicación del Banco Central de la República Argentina del 11 de julio de 1995 sobre consolidación de estados contables y otras informaciones de las entidades financieras y normas de procedimiento.

**Comunicación "A" 4793:** comunicación del Banco Central de la República Argentina del 14 de abril de 2008 sobre lineamientos para la gestión del riesgo operacional en las entidades financieras.

**Comunicación "A" 5272:** comunicación del Banco Central de la República Argentina del 27 de enero de 2012 sobre exigencia de capital mínimo por riesgo operacional, determinación de la exigencia de capital mínimo de las entidades financieras y adecuaciones

**Comunicación "A" 5369:** comunicación del Banco Central de la República Argentina del 09 de noviembre de 2012 sobre capitales mínimos de las entidades financieras, distribución de resultados, supervisión consolidada y adecuaciones.

**Comunicación "A" 5394:** comunicación del Banco Central de la República Argentina del 08 de febrero de 2013 sobre disciplina de mercado y requisitos mínimos de divulgación.

**Comunicación "A" 5398:** comunicación del Banco Central de la República Argentina del 13 de febrero de 2013 sobre lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras, clasificación de deudores, provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad y modificaciones.

**Derivados:** instrumento financiero que deriva su valor de uno o más activos subyacentes, por ejemplo bonos o divisas.

**Exposición:** importe bruto que la Entidad puede llegar a perder en caso de que la contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, sin tener en cuenta el

efecto de las garantías ni las mejoras de crédito u operaciones de mitigación de riesgo de crédito.

**ICAAP:** *Internal Capital Adequacy Assessment Process*. IAC es su acrónimo en español.

**Ley Sarbanes Oxley (SOX):** conocida también como SarOx ó SOA (por sus siglas en inglés Sarbanes Oxley Act), es la ley que regula las funciones financieras contables y de auditoría y penaliza en una forma severa, el crimen corporativo y de cuello blanco.

**Límites de riesgo:** herramienta para la autorización de determinados tipos y niveles de riesgo.

**Método estándar:** método utilizado para calcular los requisitos de capital de riesgo de crédito bajo el Pilar I de Basilea II. En este enfoque, las ponderaciones de riesgo utilizadas en el cálculo de capital están determinadas por el regulador.

**Mitigación de riesgo de crédito:** técnica para reducir el riesgo de crédito de una operación mediante la aplicación de coberturas tales como garantías personales o financieras.

**Nivel de Confianza:** en el marco del valor en riesgo (VaR) y capital económico el nivel de probabilidad de que la pérdida actual no exceda la pérdida potencial estimada por el valor en riesgo o el número de capital económico.

**Over-the-counter (OTC):** transacción bilateral (derivados, por ejemplo) que no está negociada en un mercado organizado.

**Pérdida Esperada:** cálculo regulatorio del importe que en media se espera perder sobre una exposición, usando un horizonte temporal de 12 meses. La PE se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento (porcentaje) por la exposición en *Default* (importe) y la LGD (porcentaje).

**Pilar III:** disciplina de mercado. Pilar diseñado para completar los requerimientos mínimos de capital y el proceso de examen supervisor, y, de esta forma, impulsar la disciplina de mercado a través de la regulación de la divulgación pública por parte de las mismas.

**REC:** riesgo equivalente de crédito.

**Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC):** es la cantidad de recursos propios considerados elegibles por la

autoridad supervisora para cubrir las necesidades de capital. Sus elementos principales son el capital contable y reservas.

**Riesgo de concentración:** término que denota el riesgo de pérdida debido a las grandes exposiciones a un pequeño número de deudores a los que la Entidad ha prestado dinero.

**Riesgo de crédito de contraparte:** riesgo que una contraparte entre en mora antes del vencimiento de un contrato de derivados. El riesgo puede resultar de las transacciones de derivados en la cartera de negociación, o bien la cartera bancaria y está sujeto a límite de crédito, como otras exposiciones de crédito.

**Riesgo de crédito:** riesgo de que los clientes no puedan ser capaces de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago. El riesgo de crédito incluye el riesgo de impago, el riesgo país y el riesgo de liquidación.

**Riesgo de Impago:** riesgo de que contrapartes no cumplan con las obligaciones contractuales de pago.

**Riesgo de liquidez:** riesgo derivado de la posible inhabilidad del grupo para satisfacer todas las obligaciones de pago cuando se venzan, o sólo ser capaz de cumplir estas obligaciones a un coste excesivo.

**Riesgo de mercado:** riesgo que se deriva de la incertidumbre sobre los cambios en los precios de mercado y los tipos (incluidas los tipos de interés, precios de las acciones, tipos de cambio y precios de los productos, las correlaciones entre ellos y sus niveles de volatilidad).

**Riesgo de tipo de interés:** exposición de la situación financiera de un banco a movimientos adversos en los tipos de interés. La aceptación de este riesgo es una parte normal del negocio de la banca y puede ser una fuente de importante rentabilidad y de creación de valor para el accionista.

**Riesgo operacional:** potencial de sufrir pérdidas en relación a los empleados, las especificaciones contractuales y la documentación, la tecnología, fallas en la infraestructura y los desastres, los proyectos, las influencias externas y relaciones con los clientes. Esta definición incluye el riesgo legal y regulatorio, pero no el riesgo de negocio y el riesgo reputacional.

**Risk-weighted asset (RWA):** calculado por la asignación de un grado de riesgo, expresado en porcentaje (ponderación de

riesgo) a una exposición de conformidad con las normas aplicables en el enfoque estándar o el enfoque IRB.

**Stakeholders:** cualquier grupo o individuo identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de una organización o que es afectado por el logro de los objetivos de una organización.

**Stand by Letter of Credit:** se trata de un crédito documentario con función de garantía y no de pago. Constituye un compromiso bancario ante un tercero, por cuenta del cliente, asegurando el cumplimiento de una obligación.

**Stress testing:** término que describe diferentes técnicas utilizadas para medir la potencial vulnerabilidad a los acontecimientos excepcionales, pero plausibles.

**Tasa de esfuerzo:** relación entre las cuotas anuales y los ingresos netos del cliente.

**Tier II:** instrumentos de capital suplementarios, fundamentalmente deuda subordinada y fondos genéricos para insolvencias, que contribuyen a la fortaleza de la Entidad financiera.

**Titulización de activos:** mecanismo financiero que consiste en la conversión de ciertos activos en títulos de renta fija negociables en un mercado secundario de valores.

**Valor en riesgo (VaR):** estimación de las pérdidas potenciales que podrían ocurrir en las posiciones de riesgo como consecuencia de los movimientos de factores de riesgo de mercado en un horizonte de tiempo determinado y para un determinado nivel de confianza.